

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar traslados y ascensos de Magistrados.

ATENTO:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la Republica, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Designanse para desempeñar los cargos que a continuación se expresa a los Magistrados que seguidamente se nominan:

- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSÉ DE 2° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. María Fabiana CONDE AMONDARAIN**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de 4° turno, por su buen desempeño y ausencia de observaciones.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE 4° TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. Nicolás Alberto RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**, actual Juez Letrado Suplente del Interior, por su calidad de Juez Letrado Suplente del Interior.
- ✓ **JUEZ LETRADO SUPLENTE DEL INTERIOR**, en vía de ascenso, al **Dr. Nicolás Gastón CARABALLO SALCEDO**, actual Juez de Paz Departamental de Lavalleja, por razones de servicio y buen desempeño.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA DE 6° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Selva SIRI THOVE**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 3° turno, por razones de servicio y buen desempeño.
- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE 3° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Viviana Mariel DOS SANTOS**



CASTELAR, actual Jueza Letrada Suplente del Interior, por su calidad de Jueza Letrada Suplente del Interior.

- ✓ **JUEZA LETRADA SUPLENTE DEL INTERIOR**, en vía de ascenso, a la **Dra. Deborah Gissele CEBRIÁ MARTÍNEZ**, actual Jueza de Paz Departamental de Durazno, por las calificaciones del año 2025, recibidas de los superiores procesales.

2º.- Los señores Magistrados Dres. María Conde, Nicolás Rodríguez, Selva Siri y Viviana Dos Santos, asumirán el día **1º de octubre de 2026**, si prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 2º de la Acordada N° 8179 del 12 de octubre de 2023.

3º.- Fíjase la audiencia para la toma de posesión del cargo de los señores Magistrados Dres. Nicolás Caraballo y Deborah Cebriá el día **1º de octubre a las 15:00 horas**, en la sede de la Suprema Corte de Justicia

4º.- Hágase saber.

Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia

Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. Álvaro FRANCO NEBOT
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia